Secretaría de Educación Jalisco

Dirección General de Contraloría

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 30 de Mayo de 2011, el auditor de la Dirección General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco, me constitui física y legalmente en las instalaciones de La Escuela Jose Parres Arias Urbana Nº 242 C.C.T 14EPR1210K ubicada en Gaza Nº1036 entre Puerto Melaque y Manuel Zayas ante la encargada de Direccion la C. Maria Concepcion Robles Amaral identificándome a su satisfacción con credencial emitida por la Secretaria de Educacion Jalisco, a efecto de dar cumplimiento a la comisión conferida mediante oficio número D.G.C./DA-681 /2011, de fecha 18 de Mayo de 2011, girado por el Director General de Contraloría, con fundamento en el articulo 47, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco. Una vez enterado del contenido del oficio indicado y entregado en este acto, así como del objeto y alcance de la visita, se identifica ante el auditor con Credencial de Elector Con Folio [redacted] acreditando su cargo con Oficio con folio 5260682 de fecha 11 de Junio 2009 Firmado por el subdirector de Recusos Humanos, Sistema Estatal y designa a ,Maria Concepcion Robles Amaral para que sea la encargada de proporcionar los elementos de información pertinentes y los documentos requeridos de manera oportuna, clasificada, sellada y foliada con el objeto de cumplir cabal y oportunamente con la comisión conferida, señalando a Blanca Estela Martinez Ramirez y Blanca Estela Macias Avila como testigos de asistencia quienes darán constancia del presente acto, los cuales se identifican con Credencial de Elector con Folio [redacted] con Credencial de Elector con Folio [redacted] con domicilios [redacted]

Blanca Estela Macias Avila
Maria Concepción Robles Amaral
Blanca E. Martínez

Acto seguido,el auditor informa del inicio y práctica de la auditoria, para cuyo desahogo se requiere indispensablemente la entrega total de la documentación e información que posteriormente se indica, la cual deberá ser entregada al auditor conforme se requiera, apercibiendo que en caso de no hacerlo se solicitará se instaure procedimiento administrativo en su contra en términos de la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA.

1.- NOMINAS, IDENTIFICACIONES, PLANTILLA DE PERSONAL.

2.- REGISTRO DE ASISTENCIA, REPORTE DE INCIDENCENCIAS.

3.-LICENCIAS MEDICAS, COMISION DE ADSCRIPCION, DE ACTIVIDADES.

4.- LICENCIAS CON GOCE Y SIN GOCE DE SUELDOS,.

5.-CONSTANCIAS MEDICAS, LICENCIAS PREJUBILATORIAS.

Secretaría de Educación Jalisco
Dirección General de Contraloría

6.-LICENCIAS ECONOMICAS, CAMBIO DE ACTIVIDAD.

7.- EXPEDIENTES DEL PERSONAL,.

8.-ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA, CENTRO DE ATENCION Y SERV .

9.-INVENTARIOS.

Por otro lado, se informa por parte del auditor a la persona con quien se atiende la diligencia, así como a la persona por él designada para entregarla, que el listado de documentación requerida, no es limitativo, ya que durante el proceso pudiera requerirse la aportación de documentos complementarios para los trabajos de auditoria, en la inteligencia de que si alguno de los documentos solicitados no pudieran ser entregados, o no se encuentran en su poder, deberá informar mediante oficio específico, las causas o motivos por los cuales no es posible otorgar dicha documentación o información.Una vez que se dio cumplimiento a lo ordenado en el oficio que se cita, se cierra la diligencia a las 15:30 horas del día, mes y año en que dio inicio, levantándose por duplicado la presente acta, a la que fue dada lectura por cada uno de los comparecientes y bien enterados que fueron de su contenido, alcance y consecuencias legales, firman para constancia al margen y al calce, en unión de los testigos que dan fe

Por la Dirección General de Contraloría

RAFAEL FLORES SANCHEZ

Por el Plantel Escolar

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
SECRETARIA DE EDUCACION
ESC. PRIM. URB. No. 142
"JOSE PARRES"
C.C.T. 14EPR0142Z
Z.E. 109 S.E. 4
GUADALAJARA, JAL.

MARIA CONCEPCION ROBLES AMARAL

Testigos de Asistencia

BLANCA ESTELA MARTINEZ RAMIREZ **BLANCA ESTELA MACIAS AVILA**

Esta hoja de firmas pertenece al acta de inicio, levantada el 30 de Septiembre de 2011, en Guadalajara Jalisco, con motivo del oficio de comisión D.G.C./DA-681 /2011, de fecha 18 de Mayo de 2011, girado por el Director General de Contraloría de la Secretaría de Educación Jalisco. -

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
GOBIERNO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA.
DGC/DA-1156/2012.

Zapopan, Jalisco a 25 de Septiembre de 2012.

PROFR. PEDRO DÍAZ ARÍAS
COORDINADOR DE EDUCACIÓN BÁSICA.
P R E S E N T E .

COORD EDUC BASICA
002648 '12 SEP 26AM 8:11:32

Por este medio me permito enviarle copia del Informe del Primer Seguimiento como resultado del análisis a los documentos presentados del Expediente **ADGC 50/2011** de la **Escuela Primaria Urbana No. 242 "José Parres Arias",** con C. C. T. **14EPR1210K,** Turno Vespertino, ubicada en Calle Gaza No. 1036, en la Unidad Habitacional Miguel Hidalgo, en el Municipio de Guadalajara, Jalisco; en el que se detectaron **4** (**cuatro**) observaciones mismas que en este Primer Seguimiento quedan debidamente solventadas. Por lo cual se da por concluida la Auditoría.

Por lo anterior solicito gire sus apreciables instrucciones para que se haga llegar dicho Informe al Nivel Educativo, Supervisión y Plantel Escolar, exhortándolos a continuar sumando esfuerzos, a efecto de mejorar la Calidad de la Educación en nuestro Estado.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle mi más alta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E:
"2012, AÑO DE LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES"

DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONTRALORÍA

L.C.P. ESTELA GÓMEZ DELGADO
DIRECTORA GENERAL DE LA CONTRALORÍA

c.c.p. Archivo Exp. **ADGC 50/2011.**
EGD/ LECP/ sss/ mgd*

Av. Central 615 Residencial Poniente
C.P. 45136. Zapopan, Jalisco, México
3678 7500
26-09-12